

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/01/2011/010/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:

Dictamen número V/2010/301: Se aprobó otorgar beca crédito completa para el C. Erik Fernando Ramírez Medina, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de Enero de 2011

Dr. Marco Antonio Cárdenas Guardado
Rector General



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. N/11/2010/1867V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, AUTORIZO provisionalmente el dictamen emitido el 26 de noviembre actual por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión, a saber:

Dictamen número V/2010/301: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Erik Fernando Ramírez Medina como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal; 29 de Noviembre de 2010

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General



**Rectoría
General**

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Córdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/301

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por el C. Erik Fernando Ramírez Medina, y;

Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, el C. Erik Fernando Ramírez Medina en su carácter de egresado de esta Casa de Estudios, con base en la fracción IV, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 26 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22 y 23 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar el programa de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente de el C. Erik Fernando Ramírez Medina **(SI)** se encuentra debidamente integrado.
6. Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.

de
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/301

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara (SI);
 - Ser de nacionalidad mexicana (SI);
 - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación (SI);
 - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados (SI);
 - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria (No aplica);
 - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo (No aplica);
 - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante (SI); y
 - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios (SI).
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción IV, 20, 22 y 23 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIO de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012, a favor de el C. Erik Fernando Ramírez Medina.

Por lo anteriormente expuesto, y;

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.
- III. Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Núm. V/2010/301

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Erik Fernando Ramírez Medina como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012.

SEGUNDO.- La BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, será por 1 UN AÑO Y 11 ONCE MESES contados a partir del 25 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a. Manutención mensual equivalente en moneda nacional a 1,400 dólares;
- b. Bibliografía anual \$5,000.00;
- c. Seguro médico anual \$4,000.00;
- d. Matricula e inscripción para el total del programa 1,750 dólares equivalentes en moneda nacional;
- y
- e. Transportación aérea de regreso al obtener el grado académico correspondiente.

TERCERO.- El C. Erik Fernando Ramírez Medina deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Coordinación General Académica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/301

CUARTO.- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y el C. Erik Fernando Ramírez Medina, de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.

QUINTO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

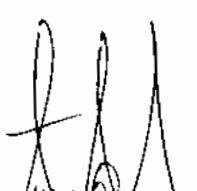
Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 26 de noviembre de 2010


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente


Dr. Mario Alberto Orozco Abundis


Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado


Dr. Jaime Agustín González Álvarez


C. Erika Noheми Delgadillo Bañales


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

CGA/DIR/3193/2010

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del
H. consejo General Universitario

Presente

Por este conducto me permito enviar a usted para su evaluación y dictaminación las solicitudes de los participantes en la convocatoria de Becas 2010 emitida el pasado 25 de octubre del año en curso, las cuales fueron presentadas en las dependencias de adscripción y que enlisto a continuación.

Fajuri Váldez Sara Eugenia	CUCSH
López Morales Juan Eduardo	CUCSH
Rodríguez Carrasco Melina Rosa	CUCSH
Ureña Flores Ricardo Francisco	CUCSH
Ramírez Medina Erik Fernando	CUCSH
Solórzano Soto Mónica Graciela	CUCSH
Durán Matute Inés	CUCSH
Sepúlveda Ríos Irma Janett	CUNORTE
Campos Sánchez Alejandro	CUNORTE
Sevilla Escoboza Jesús Ricardo	CULAGOS
Calvillo Soto José Ricardo	CULAGOS

Las solicitudes comprenden, formato de solicitud de beca y los requisitos mencionados en el Reglamento de Becas vigente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco a 25 de Noviembre de 2010

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico

13,471

10 NOV 25 13:21

Cop Archivo
HRSG\MGCS\ogrs*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

(3)
→ 1,400 dils.
regreso
biblio 5,000
Sm 4,000
dif. matrícula

CONVOCATORIA DE BECAS INSTITUCIONALES 2010 FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Solicitante: <i>Ramírez Madroa Erick Fernando</i>
Dependencia que postula:
Fecha de entrega de la documentación:

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA	
1. Curriculum vitae	✓
2. Copia simple del acta de nacimiento	✓
3. Copia de CURP	✓
4. Copia del título o acta de titulación, o de grado	✓
5. Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría y doctorado, constancia de estudios que incluya el promedio	✓ Kardex
6. Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, en la cual se deberán especificar detalladamente los beneficios que el candidato postulado aportará a la institución una vez que concluya sus estudios, en congruencia con el Plan de Desarrollo de la dependencia	✓
7. Constancia oficial de aceptación al posgrado emitida por la institución receptora, que indique fecha de inicio y duración del programa, así como responsable académico del mismo. Dicha constancia deberá contener nombre, domicilio y teléfonos de la propia institución	✓
8. Plan de Estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar	✓
9. Constancia emitida por una institución reconocida oficialmente, que acredite el dominio del idioma, en el caso de posgrados a cursar en una lengua distinta al castellano	

OBSERVACIONES:

Cuenta y beca FLACSO manutención 600USD

Recibe documentación:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Desarrollo del Personal Universitario
Subprograma Profesionalización del Personal Universitario

Solicitud de Beca



1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Tipo de Beca solicitada

2.- Beca Completa <input checked="" type="checkbox"/>	Iniciación <input checked="" type="checkbox"/>
Beca Complementaria <input type="checkbox"/>	Continuación <input type="checkbox"/>
Manutención <input checked="" type="checkbox"/>	
Transporte <input checked="" type="checkbox"/>	
Seguro Médico <input checked="" type="checkbox"/>	
Instalación <input checked="" type="checkbox"/>	
Material Bibliográfico <input checked="" type="checkbox"/>	

Datos Generales del Aspirante

3.- Ramírez Medina Erick Fernando
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

4.- Sexo Femenino
 Masculino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Desarrollo del Personal Universitario
Subprograma Profesionalización del Personal Universitario

Escolaridad

11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido : Licenciado en Sociología

Año de obtención del título: 2009

Institución : Universidad de Guadalajara

12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

Año de obtención del grado _____

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

Institución : _____

Facultad, escuela, institución centro o departamento:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Desarrollo del Personal Universitario
Subprograma Profesionalización del Personal Universitario

Programa Académico

13.- Nombre oficial del programa:

_____ Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología _____

14.- Nivel:

(x) Maestría () Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

_____ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) _____

16.- Facultad, instituto, centro o departamento: _____ Sede Ecuador _____

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle _____ La Pradera y Av. Diego de Almagro _____ Número _____ E7-174 _____

Colonia _____ C. P. _____

Municipio o entidad _____ Quito _____ Teléfono _____ 5932-3238 888 _____

Página Web: _____ <http://www.flacso.org.ec/> _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Desarrollo del Personal Universitario
Subprograma Profesionalización del Personal Universitario

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico? Si () No (x)

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gob, Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual solicitado \$ _____

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: _____

Vigencia : Fecha de Inicio _____

Fecha de Terminación _____

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura ?

(x) Si () No

Frecuencia de Pago

Colegiatura : _____ Mensual _____

Costo : \$ _____ 125.00 USD _____

Inscripción : _____ Unica _____

Costo : \$ _____ 500.00 USD _____

Lugar y fecha: _____ Guadalajara, Jalisco a 18 de Octubre de 2010 _____

Firma del Aspirante

Lic. Erick Fernando Ramírez Medina

Puerto Melaque #1086, Col. Antigua Oblatos, Guadalajara, Jalisco.

Tel 15231187

Cel.: 044 331 103 8849

erickfrm@hotmail.com



Formación Académica

Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Licenciatura en Filosofía y Ciencias Sociales

Pasante

Generación 2003-2007

Universidad de Guadalajara

Licenciatura en Sociología

Titulado

Generación 2004-2008

ITESO

Diplomado Universitario en Derechos Humanos

Febrero - Agosto 2005

Universidad de Guadalajara, Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar

“Geopolítica de la Cultura, Teoría y Debates” y “De la diversidad como riqueza a la interculturalidad como conflicto” impartido por Néstor García Canclini

Febrero – Junio 2007

Universidad de Guadalajara

Cátedra Nacional “Estudio sobre Biopoder: Migraciones, Inseguridad y Territorio”

Febrero – Junio 2007

Universidad de Guadalajara, Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar

Cohesión y fragmentación sociocultural en América Latina: una perspectiva multidisciplinaria Impartido por Martín Hopenhayn

Mayo 2007

Universidad de Guadalajara

Cátedra Nacional “Geopolítica y Relaciones Internacionales”

Agosto – Diciembre 2007

Universidad de Guadalajara
Cátedra Nacional "Introducción a la filosofía de la ciencia con énfasis especial en la metodología de la investigación"
Febrero – Julio 2008

ITESO
Seminario "Conocimiento y criterios de verdad: aproximaciones de la realidad"
impartido por el Dr. Ruy Pérez Tamayo
Octubre 2009

Experiencia Académica

Universidad de Guadalajara
XXV Encuentro Cultural y de Investigación 2005 "Práctica Sociológica y Compromiso Social"
Ponente
Jalisco, México. Noviembre 2005

Asociación para la Investigación y Desarrollo Socio-Cultural
V Congreso Internacional de Investigación y desarrollo Socio-cultural
Ponente
Jalisco, México. Octubre 2006

Universidad de Guadalajara.
XX Encuentro Internacional de Ciencias Sociales y Pre-ALAS 2006
Democracia, diversidad cultural y migración
Asistente
Jalisco, México. Diciembre 2006

Asociación para la Investigación y Desarrollo Socio-Cultural
V Congreso Internacional de Investigación y desarrollo Socio-cultural
Ponente
Oporto, Portugal. Octubre 2007

Experiencia Laboral

Universidad de Guadalajara

Investigación “Los Mecanismos Culturales de la ESCI en la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.”

Aplicación de entrevistas en profundidad y análisis de datos

Diciembre 2005 – Marzo 2006

Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL)

Investigación y Diseño de Curso sobre Outsourcing para Trabajadores

Octubre 2007 – Abril 2008

Instituto Hermosa Provincia

Profesor de educación Media Superior en: Filosofía, Introducción a las Ciencias Sociales, Literatura I y II, Ética y Valores I y II, Estructura socioeconómica de México, Historia Universal contemporánea, Historia de México I y II, Metodología de la Investigación y Seminario de Investigación I y II

Agosto 2008 - Agosto 2009

Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos (Jalisco)

Investigador

Octubre 2009 – Diciembre 2009

Centro Universitario UTEG

Profesor de educación Media Superior en: Filosofía, Introducción a las Ciencias Sociales, Literatura I y II, Ética y Valores I y II, Estructura socioeconómica de México, Historia Universal contemporánea, Historia de México I y II, Metodología de la Investigación y Seminario de Investigación I y II

Marzo 2009 – Octubre 2010

Habilidades

Computación: Linux, Windows Office, Internet, etcétera.

Referencias Personales

Disponibles a solicitud del interesado

Datos Personales

Nacimiento: Oaxaca, México. 05 Enero 1983

Edad: 27 Años

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
Y COMO SEGUNDO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL,
CERTIFICO Y HAGO SABER QUE A LA FOJA NÚMERO DEL
LIBRO NÚMERO 1 DE NACIMIENTOS DEL REGISTRO CIVIL
A MI CARGO SE ENCUENTRAN ASENTADOS LOS DATOS SIGUIENTES:



OFICIALIA: 2 No. DE ACTA: 391 200670183022660 RAME830105HOCMDR08
CRIP CURP

FECHA DE REGISTRO: 12/1983 UNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES

LUGAR DE REGISTRO: OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAXACA

REGISTRADO

NOMBRE: ERICK FERNANDO RAMIREZ MEDINA

FECHA DE NACIMIENTO: 5/1/1983 CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES HORA: 3:30

LUGAR DE NACIMIENTO: OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAXACA

PRESENTADO: VIVO SEXO: MASCULINO COMPARECIO: AMBOS PROGENITORES

PADRES

NOMBRE: MARCO ANTONIO RAMIREZ DAVILA

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 25 AÑOS

NOMBRE: LETICIA GUADALUPE MEDINA DE RAMIREZ

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 21 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO: EDAD: AÑOS.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE CERTIFICACION TIENE AL MARGEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

— SIN ANOTACION MARGINAL —

Se extiende esta certificación en cumplimiento del artículo 52 del Código Civil vigente en el Estado

OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAX.

A 1 DE JUNIO DEL 2010

C. OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL, DOY FE.

LIC. SOCORRO TRIANA AVENDAÑO CRUZ

NOMBRE Y FIRMA

SELLO DE LA OFICIALIA
DEL REGISTRO CIVIL



SEGUNDA OFICIALIA DEL REGISTRO
CIVIL DEL CENTRO


C. ANTONIO JULIAN AGUILAR COELLO
Jefe del Departamento de Sistematización de
Actos Civiles Estatales

ELABORO LOURDES GARCIA LOPEZ

COTEJO IRENE GARCIA CARREÑO

0137076 A

28167

REGISTRO NACIONAL DE POBLACION	TRAMITE GRATUITO
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	EMPLEADO UNICA de Registro de Poblacion se emite con base en los datos que identifican al documento poblacional.
CLAVE	ACTA DE NACIMIENTO
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD FEDERATIVA
NOMBRE	MUNICIPIO/ CIUDAD DE JUAREZ
ERICK FERNANDO	AÑO DE NACIMIENTO: 1981
RAMIREZ	NUMERO DE LIBRO: 0081
MEDINA	NUMERO DE FOLIO: 0233
FECHA DE INSCRIPCION	NUMERO DE FOLIO
20/04/1988	NUMERO DE SERIE
FOLIO	CRSP: 200670193022660
023943316	

Los datos personales contenidos en el presente y en sus anexos y derivados en el Sistema de Datos Personales SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION, son fundamentados en los artículos 24, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 a 28 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 44, 45 y 46 de su reglamento y cuyo finalidad es gestionar y administrar los Datos Personales de Registro de Población que se encuentran en la Base de Datos Nacionales de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifa.org.mx) y los datos en el contenido podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley, La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es la Comisión General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en servicios del mismo párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Emisión en Reforma, No. 80, Planta Baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimosegundo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Autenticidad: a5205cad7c22357b1c287d3e73fa8fa058b0930083451699c4a1b3dd70dcfae5



"2010, Año de la Patria. Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario del inicio de la Revolución"

ERICK FERNANDO RAMIREZ MEDINA
PRESENTE

México D.F., a 14 de octubre de 2010

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



Otorga a
Erick Fernando Ramírez Medina

El título de
Licenciado en Sociología

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

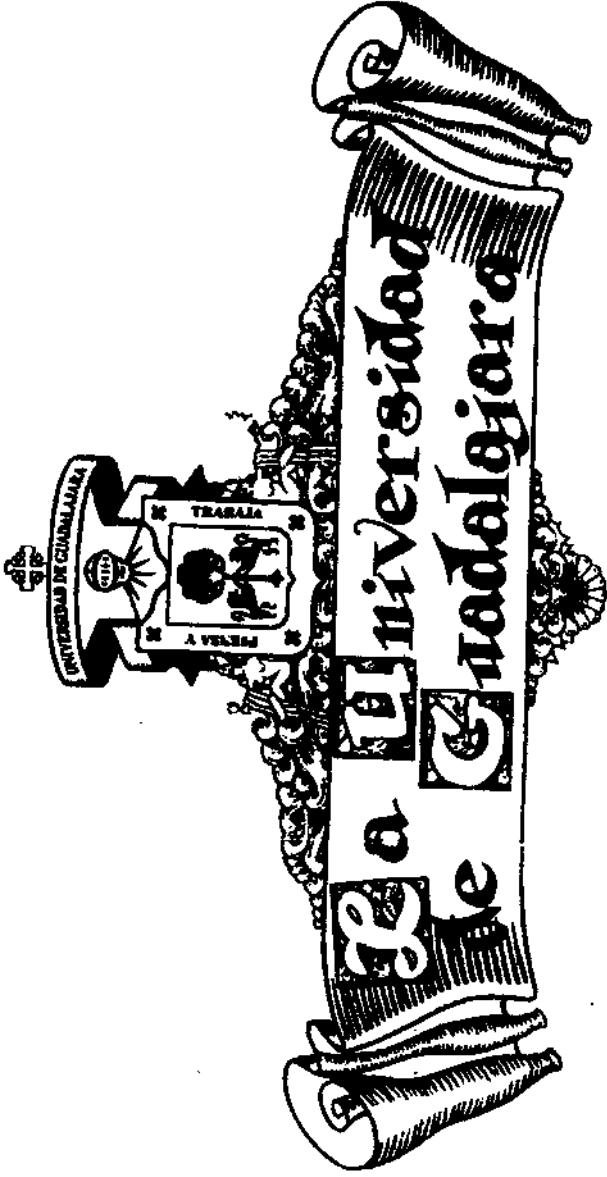
Guadalajara, Jal., México, a 08 de Febrero de 2010

El Secretario General

El Secretario General

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Lic. José Alfredo Peña Ramos





Constancia del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE

Código: F04058283 **Nombre:** ERICK FERNANDO RAMIREZ MEDINA
Situación: TITULADO **Nivel:** LICENCIATURA **Admisión:** 2004B **Último ciclo:** 2008B
Carrera: LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA (SOC)
Centro: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Sede: CAMPUS GUADALAJARA

Créditos: 407 **Promedio:** 89.48 **Fecha:** 14-10-2010

Créditos mínimos: 407 **Créditos máximos:** Porcentaje en créditos: 100 %

MATERIA	CREDITOS	CALIFICACION	CICLO
ANALISIS DE DATOS CUANTITATIVOS I	8	61 SESENTA Y UNO	2004B
ANALISIS DE DATOS CUANTITATIVOS II	8	90 NOVENTA	2005A
ANALISIS DE DATOS CUANTITATIVOS III	8	76 SETENTA Y SEIS	2005B
ANALISIS DE DATOS CUANTITATIVOS IV	8	80 OCHENTA	2006A
CONTEXTO ACTUAL DEL PERIODISMO EN MEXICO	8	100 CIEN	2008A
DEMOGRAFIA I	8	90 NOVENTA	2006B
DEMOGRAFIA II	8	100 CIEN	2007A
ECONOMIA I	11	80 OCHENTA	2006A
ECONOMIA II	11	100 CIEN	2006B
ECONOMIA III	11	100 CIEN	2007A
EPISTEMOLOGIA	11	100 CIEN	2007A
ESPECIALIDADES DE LA SOCIOLOGIA	17	100 CIEN	2007B
FILOSOFIA LATINOAMERICANA I	8	100 CIEN	2007B
FILOSOFIA LATINOAMERICANA II	8	95 NOVENTA Y CINCO	2008A
HISTORIA SOCIAL I	11	95 NOVENTA Y CINCO	2005A
HISTORIA SOCIAL II	11	70 SETENTA	2005B
HISTORIA SOCIOECONOMICA DE AMERICA LATINA I	8	80 OCHENTA	2007B
HISTORIA SOCIOECONOMICA DE AMERICA LATINA II	8	100 CIEN	2008A
INTERVENCION PROFESIONAL I	4	96 NOVENTA Y SEIS	2005A
INTERVENCION PROFESIONAL II	4	92 NOVENTA Y DOS	2005B
INTERVENCION PROFESIONAL III	4	93 NOVENTA Y TRES	2006A
INTERVENCION PROFESIONAL IV	4	100 CIEN	2006B
INTRODUCCION A CAMPO Y PROBLEMÁTICA DE LA SOCIOLOGIA	4	70 SETENTA	2004B
INTRODUCCION A LA INVESTIGACION	8	85 OCHENTA Y CINCO	2004B
INTRODUCCION A LA TEORIA SOCIOLOGICA	8	89 OCHENTA Y NUEVE	2004B
LECTO COMPRENSION DE LENGUA EXTRANJERA I	4	86 OCHENTA Y SEIS	2008B
LECTO COMPRENSION DE LENGUA EXTRANJERA II	4	90 NOVENTA	2008B
LENGUA EXTRANJERA I	8	73 SETENTA Y TRES	2008B

LENGUA EXTRANJERA II	8	65	SESENTA Y CINCO	2008B
LENGUA EXTRANJERA III	8	75	SETENTA Y CINCO	2008B
METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION I	11	90	NOVENTA	2005A
METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION II	11	96	NOVENTA Y SEIS	2005B
METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION III	11	90	NOVENTA	2006A
METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION IV	11	90	NOVENTA	2006B
SEMINARIO DE INVESTIGACION EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS I	17	100	CIEN	2007B
SEMINARIO DE INVESTIGACION EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS II	17	100	CIEN	2008A
SEMINARIO SOBRE TEORIA SOCIOLOGICA CONTEMPORANEA	8	90	NOVENTA	2008B
SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA I	8	80	OCHENTA	2007B
SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA II	8	84	OCHENTA Y CUATRO	2007B
TALLER DE APOYO A LA LECTURA SOCIOLOGICA	7	100	CIEN	2004B
TALLER DE DESARROLLO DE HABILIDADES COGNOSCITIVAS	4	80	OCHENTA	2004B
TEORIA SOCIOLOGICA I	11	100	CIEN	2005A
TEORIA SOCIOLOGICA II	11	95	NOVENTA Y CINCO	2005B
TEORIA SOCIOLOGICA III	11	100	CIEN	2006A
TEORIA SOCIOLOGICA IV	11	90	NOVENTA	2006B
TEORIA SOCIOLOGICA V	11	100	CIEN	2006B



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CUCSH

CUCSH/REC/600/2010

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del
H. Consejo General Universitario

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara por mi conducto, apoya la solicitud de beca del C. **Erick Fernando Ramírez Medina** egresado de Sociología, quien está interesado en participar en la convocatoria de becas de la Universidad de Guadalajara para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, emitida en la Gaceta Universitaria edición 634, del lunes 25 de octubre del año en curso, para iniciar los estudios de Maestría en Ciencias Sociales, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Quito, Ecuador.

El programa de maestría que pretende cursar el C. Ramírez Medina encaja perfectamente dentro del plan de desarrollo institucional y del programa de internacionalización estudiantil del Departamento de Sociología, posibilitándolo a la incorporación en los programas académicos ó dentro de las líneas de investigación de dicho Departamento, por lo que no dudamos en extenderle nuestro apoyo.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 25 de octubre de 2010

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
Rector



Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
RECTORIA

c.c.p. Archivo



Quito septiembre 14, 2010

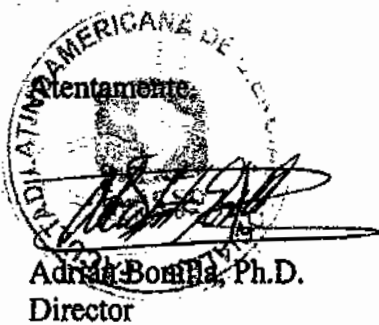
Señor/a
ERICK FERNANDO RAMIREZ MEDINA
Presente

De mi consideración

En calidad de Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador, me es grato comunicarle que el Comité de Admisiones aceptó su postulación como estudiante a la **Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología**, según convocatoria 2010 - 2012.

El Comité de Admisiones, luego de sus deliberaciones, concluyó con satisfacción que su postulación reunía los requisitos exigidos por nuestra institución. Estamos seguros de que la confianza depositada en usted con esta decisión redundará en la excelencia académica que la Sede espera de sus estudiantes.

A nombre de FLACSO-Ecuador, y en el mío, le felicito por su admisión y le deseo éxito en su programa de estudios.


Adrián Bombal, Ph.D.
Director

Plan de Estudios Maestría en Sociología 2010-2012 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Informes: Gloconda Herrera
gherrera@flacso.org.ec

Plan de estudios.

Área	Cursos
Formación general	Teoría social clásica
	Teoría social contemporánea
	Epistemología
	Teorías feministas y ciencias sociales
	Estado y nación en América Latina: perspectivas históricas
Especialización	Globalización y desigualdades sociales
	Sociología política
	Sociología histórica
	Actores y movimientos sociales
Área metodológica	Estadística para el análisis social
	Métodos etnográficos de análisis social
	Métodos de análisis histórico y documental
Talleres de tesis	Taller de Tesis I, II y III
Optativas del programa(*)	Feminismos, Estado y poder
	Sociología de las migraciones

(*) Los/as estudiantes además pueden optar por el conjunto de cursos que ofrecen los diversos programas académicos de FLACSO

Descripción de las materias del Programa (64 CREDITOS)

- **Teorías del desarrollo (4 créditos)**
Este curso examina, dentro del contexto de la teoría económica y con la ayuda de los instrumentos económicos modernos, la evolución del pensamiento en el campo del crecimiento y el desarrollo. Más específicamente, el curso trata de resaltar el pensamiento relativo al desarrollo como campo de reflexión interdisciplinaria sobre los grandes problemas del mundo contemporáneo, en el cual deben incluirse temas como el desarrollo sustentable, la dimensión de género, el concepto de etnicidad, el manejo del espacio, la población, la integración regional, entre otros. Al final del curso, los estudiantes deberán ser capaces de: -Manejar los instrumentos analíticos básicos para comprender la dinámica del desarrollo. -Conocer los elementos teóricos y las estrategias generales que han planteado las diferentes escuelas de pensamiento económico para sustentar las políticas de desarrollo. -Evaluar las distintas políticas económicas desde la perspectiva del desarrollo. -Entender como las variables ambientales, de género, étnicas, demográficas, regionales, entre otras, inciden en el desarrollo.

- **Feminismos, Estado y poder (4 créditos)**
 El curso discute algunas entradas analíticas del feminismo al estudio del poder. Una primera parte aborda las perspectivas feministas en torno a dos instituciones claves para redefinir la política desde el feminismo: el Estado y la familia. Una segunda parte discute los debates feministas en torno a la constitución de los sujetos y las identidades políticas. Una tercera parte aborda temas relacionados con la sexualidad y el poder.
- **Sociología política (4 créditos)**
 Este curso aborda debates de la sociología política en relación a tres problemáticas. Se discutirán los debates sobre acción colectiva, sociología de la protesta, sociología de la violencia y de los movimientos sociales. Una segunda problemática será el análisis de los debates en torno a la ciudadanía. La tercera sección del curso debatirá textos recientes sobre la formación del estado.
- **Epistemología (4 créditos)**
 Tiene como objetivo especificar las condiciones, alcances y límites del conocimiento en el campo de la Ciencia Social. El curso hará una revisión de los debates epistemológicos entre Ciencias Naturales y Ciencia Social. En la segunda parte del curso se analizan las respuestas que las distintas escuelas han dado al problema del conocimiento en el campo de la Ciencia Social.
- **Teorías feministas y ciencias sociales (4 créditos)**
 El objetivo del curso es brindar una visión panorámica de las distintas vertientes teóricas que han discutido el origen y las formas de dominación de género y cómo éstas han contribuido a reformular nociones de poder, justicia, identidad y subjetividad en la interpretación social. Revisa la contribución del análisis de género y la teoría feminista a la redefinición de los principales paradigmas interpretativos de la sociología, antropología, economía e historia en los últimos treinta años. Aborda la relación entre género y ciencia, género y epistemología, género y métodos de investigación.
- **Taller de tesis (4 créditos)**
 Las maestrías de FLACSO tienen una fuerte orientación hacia la producción de conocimientos en el campo de la Ciencia Social. El programa pone énfasis en desarrollar las capacidades de investigación de los estudiantes. Para cumplir con este objetivo, el diseño curricular incluye la realización de dos talleres de investigación, en los cuales los estudiantes se ven desafiados a utilizar las distintas teorías e instrumentos conceptuales en la formulación de problemas y proyectos de investigación. Los talleres se organizan a partir de las líneas de investigación de cada uno de los programas y especializaciones de FLACSO-Ecuador, y sirven para que los estudiantes formulen el proyecto de tesis que producirán luego para obtener el título.
- **Estado y nación en América Latina: perspectivas históricas (4 créditos)**
 En este seminario se pasará revista al concepto de Estado-nación con eje de los procesos políticos modernos. Las modalidades históricas de su constitución en los países latinoamericanos, con énfasis en Ecuador. Los efectos de la globalización sobre los Estados nacionales y los espacios locales. La cultura, la política y la economía. Estrategias de los países latinoamericanos para enfrentar los desafíos de la globalización.
- **Sociología histórica (4 créditos)**
 El propósito del curso es trabajar con los estudiantes textos fundamentales de la sociología histórica y familiarizarlos con las discusiones teóricas y metodológicas que iluminan el estudio de procesos sociales concretos. Al mismo tiempo se trata de familiarizar al estudiante con las implicaciones que tiene la investigación histórica al momento de evaluar modelos y teorías sociales.

- **Actores y movimientos sociales (4 créditos)**
 Este curso es una introducción teórica al tema de los movimientos sociales. Relaciones entre estructura y actor. Los movimientos sociales como formas específicas de acción e identidad colectiva y como modalidades de protesta y conflicto social. Relación de los movimientos sociales con los partidos, el Estado y las instituciones políticas. Actores presentes en los llamados nuevos movimientos sociales. Temáticas del debate sobre modernidad y post-modernidad. Énfasis en los movimientos de mujeres, indígenas y ecologistas.
- **Teoría social (4 créditos)**
 El curso parte de una problematización de lo social como campo específico de estudio de la sociología. La parte inicial del curso aborda la discusión sobre lo social desde la perspectiva de las teorías clásicas del pensamiento sociológico. Luego aborda las principales tendencias interpretativas contemporáneas en el análisis de la sociedad. Se revisan los autores y escuelas más importantes, así como la forma en que cada época ha construido y problematizado la realidad social.
- **Estadística para el análisis social (4 créditos)**
 Este curso adiestra a los estudiantes en el diseño de encuestas y técnicas de muestreo. Se revisan las distintas maneras de construir cuestionarios, las técnicas de codificación, sistematización de la información y preparación para el análisis. La segunda parte del curso está dedicada a un taller de computación en el uso de métodos básicos de análisis estadístico, principalmente modelos lineales.
- **Métodos etnográficos de análisis social (4 créditos)**
 Este curso proporciona a los estudiantes una visión global sobre el empleo de los instrumentos cualitativos de análisis para la investigación sociológica y discute sus implicaciones tanto desde la perspectiva epistemológica como metodológica. La enseñanza del uso de herramientas etnográficas va acompañada de una discusión más general sobre problemas del conocimiento científico en el campo de la Ciencia Social. El curso debate las consecuencias que tiene la aplicación práctica de los diferentes instrumentos cualitativos.
- **Métodos de análisis histórico y documental (4 créditos)**
 Este curso adiestra a los estudiantes en los principios y técnicas del análisis cualitativo de documentos escritos y visuales y en la aplicación de métodos de análisis histórico en la investigación sociológica. Se enfatiza en la clasificación de fuentes, el uso de archivos, la construcción de datos y la pertinencia de las técnicas de investigación de acuerdo al problema a ser investigado en base al análisis de varios estudios históricos.
- **Globalización y desigualdades sociales (4 créditos)**
 El curso revisa el proceso de advenimiento de la globalización y su repercusión en la reproducción de las desigualdades en base al análisis de procesos sociales concretos tales como las migraciones, la flexibilización de la fuerza de trabajo, los cambios en los consumos culturales, la transnacionalización de los conflictos y otros más.
- **Sociología de las migraciones (4 créditos)**
 El curso abordará los procesos migratorios, analizando causas e implicaciones de los mismos, tanto en la sociedad de origen cuanto en la sociedad de destino. Los siguientes temas serán profundizados: el papel de las redes, la inserción en el mercado del trabajo; la transformaciones familiares y el surgimiento de las segundas generaciones; el acceso a la ciudadanía; las políticas de gestión de los flujos y los modelos de inclusión. Se dará especial atención al espacio migratorio entre Europa y América Latina.

PROFESORES/AS DE PLANTA DE FLACSO

- Fernando Martín Mayoral, Dr. Universidad de Salamanca, España
- Adrián Bonilla, Ph.D. University of Miami
- Betty Espinosa, Dra. Universidad Católica de Lovaina, Bélgica
- Franklin Ramírez, Dr. (c) Universidad de París VIII-Saint Denis y Universidad Complutense de Madrid
- Carlos de la Torre, Ph.D. New School for Social Research
- Carmen Martínez, Ph.D. New School for Social Research
- Eduardo Kingman, Dr. Universitat Rovira i Virgili, España
- Ana María Goetschel, Ph.D. Universidad de Ámsterdam
- Felipe Burbano de Lara, Dr. (c) Universidad de Salamanca, España
- Fernando Carrión, M.A. Colegio de México
- Fernando García, M.A. Universidad Iberoamericana, México
- Alberto Acosta, Universidad de Colonia -Alemania
- Gioconda Herrera, Ph.D. Columbia University
- Guillaume Fontaine, Dr. Universidad de París III, Sorbonne Nouvelle
- Juan Ponce, Ph.D. Institute of Social Studies, Países Bajos
- Luciano Martínez, Dr. Universidad de París III, Sorbonne Nouvelle
- Mauro Gerbino, Dr. Universitat Rovira i Virgili, España
- Mercedes Prieto, Ph.D. University of Florida, Gainesville
- Beatriz Zepeda, Ph.D. London School of Economics and Political Science
- Ramiro Viteri, M.A. Harvard University
- Santiago Ortiz, Dr. FLACSO Ecuador
- Simón Pachano, Dr. Universidad de Salamanca
- Teodoro Bustamante, Dr. (c) Universidad de Salamanca, España
- Patricia Bermúdez, Ph.D. Universidad de Bergen, Noruega
- Alfredo Santillán, M.A. FLACSO Ecuador
- Grace Jaramillo, M.A. Universidad de Pittsburgh, EE.UU.
- Anita Krainer, Dra. Universidad de Viena
- Belén Albornoz, M.A. FLACSO Ecuador
- Hugo Jácome, Dr. (c) Universidad Santiago de Compostela, España
- Iván Narváez, M.A. FLACSO Ecuador
- Susana Wappenstein, Ph.D. University of California, Berkeley
- Valeria Coronel, Ph.D. New York University
- Xavier Andrade, Ph.D. (c) New School for Social Research, EE.UU.
- Fander Falconí, Dr. Universidad Autónoma de Barcelona
- Fredy Rivera, Dr. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
- Santiago Basabe Serrano, Dr. Universidad Nacional de San Martín, Argentina

PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS AL PROGRAMA

- Jorge León, CEDIME
- Lilitiana Rivera, Ph.D. New School for Social Research
- Carlos Espinosa, USFQ
- Lissete Coba, Dra. FLACSO Ecuador
- Freddy Álvarez

Objetivos

Esta maestría ofrece una formación que combina un riguroso aprendizaje de metodologías de investigación social con el desarrollo de capacidades interpretativas provistas por las teorías sociales para enfrentar los desafíos de conocimiento que representan las sociedades ecuatorianas y andinas en la actualidad: la persistencia y reproducción de la desigualdad en sus más diversas manifestaciones y la multiplicación de los conflictos sociales en el contexto de la globalización.

¿A quién va dirigida?

La maestría está dirigida a sociólogos/as, o profesionales provenientes de cualquier otra rama de las ciencias sociales y humanidades que deseen potenciar sus capacidades en el diseño de investigaciones, la recolección de información y la producción de análisis e interpretación de los procesos, instituciones y prácticas sociales y políticas del Ecuador y la Región Andina.

Estructura Curricular

Para obtener el título de maestría los/as estudiantes deben completar un total de 64 créditos, divididos de la siguiente manera:

- 48 créditos en 12 cursos con un valor de cuatro créditos cada uno
- 12 créditos por tres talleres de tesis

4 créditos en la elaboración y presentación de la tesis de maestría.

Requisitos de admisión.

- Título de licenciatura o certificación equivalente conferido por una institución de educación superior debidamente acreditada.
- Un promedio de calificaciones, en sus estudios universitarios previos, equivalente a por lo menos el 80% de la nota máxima de la escala usada.
- Disponer de al menos cinco horas diarias de dedicación exclusiva al programa docente.
- Rendir una prueba de aptitud académica.
- Tener una capacidad probada de lectura y comprensión en inglés.

Proceso de Ingreso

Las personas interesadas deben adquirir una solicitud de admisión y presentar toda la documentación requerida. La solicitud tiene un valor de U\$30 y se la adquiere en la Tesorería de FLACSO o se puede aplicar por Internet descargándola en la dirección electrónica <http://www.flacso.org.ec/docs/admision.pdf>. Además, los/as interesados deberán mantener una entrevista con el/la coordinadora del programa. Todos los/as postulantes ingresarán a un proceso de selección.

Calendario

- Presentación Solicitud de admisión: hasta el 16 de agosto de 2010
- Prueba de aptitud académica: 20 de agosto
- Entrevistas, selección y asignación de becas: del 30 de agosto al 3 de septiembre
- Información sobre selección: del 14 al 17 de septiembre
- Matrículas: del 20 de septiembre al 8 de octubre
- Inicio de clases: **18 de octubre de 2010**

Costos

• Admisión	USD 30
Matrícula	USD 500
Colegiatura	USD 250 mensuales (20 meses)

Becas, apoyo financiero y crédito educativo

FLACSO Ecuador tiene una política de becas y asistencia financiera para los/las estudiantes admitidos/as a sus programas docentes. La política se rige por criterios académicos y socio-económicos. La política de apoyo económico ofrece las siguientes oportunidades:

- Estipendios mensuales
- Descuentos de hasta el 50% en la colegiatura
- Crédito educativo a través del IECE o del Banco de Guayaquil
- Becas de excelencia
- Becas para estudiantes de provincias
- Becas para estudiantes extranjeros (no residentes en el Ecuador)

Formas de pago.

Contado

Los/as estudiantes que pagan de contado la colegiatura obtienen un 5% de descuento por pronto pago (solo en caso de pago en efectivo o en cheque, con tarjeta de crédito no existe descuento).

Facilidades de pago

Los/as estudiantes pueden pagar la colegiatura en forma mensual, bimensual, trimestral o semestral en un plazo máximo de 20 meses sin recargo de intereses.

Crédito del IECE o del Banco de Guayaquil

Tarjeta de Crédito

Los/as estudiantes pueden pagar la colegiatura con tarjeta de crédito, hasta tres meses sin intereses y con intereses hasta 12 meses.

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 de octubre 1954)

1. País:
Country: **ECUADOR**

El presente documento público
This public document

2. Ha sido suscrito por:
Has been signed by: **JAIME ESPINOZA CABRERA**

3. Actuando en su calidad de:
Acting in the capacity of: **NOTARIO OCTAVO INTERINO DEL
CANTO QUITO**

4. Llevando el sello/timbre de:
Bears the seal/stamp of: **NOTARIA OCTAVA DEL CANTON
QUITO - PICHINCHA**

**Certificado
Certified**

5. En: **QUITO** 6. Et: **24 Septiembre 2010**
At: Date:

7. Por: **CLAUDIO CEVALLOS BERRAZUETA**
By: **DIRECTOR GENERAL**
DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIZACIONES

8. N°: **2033807** N°: **2033807**

9. Sello/Timbre:
Seal/Stamp: 10. Firma:
Signature: 

de software, tipo simulador o herramienta
de multimedia e hipermedia
objeto de aprendizaje

del punto 3.6 al 3.10 son materiales que deberán contar con el visto bueno del Sistema de Universidad Virtual y
dependencia de adscripción;

por material elaborado y no por curso, materia o grupo en que se utilice.

línea

contar con la aprobación del Sistema de Universidad Virtual y el visto bueno del titular de la dependencia de

estudios de aprendizaje (para entornos digitales), en acervo nacional o internacional

de calidad

dependencia de cualquier organismo nacional o internacional

instrumentales y corto-metrajes de apoyo a programas educativos y cursos específicos de la Universidad de



Cedano Diaz, Rosario

De: Acosta Mares, Sonia
Enviado el: lunes, 22 de noviembre de 2010 12:30
Para: Cedano Diaz, Rosario; Ramos Santos, Diana Gisel
Asunto: RV: beca FLACSO Erik Fernando

Reenvío información sobre la beca que recibe de FLACSO el solicitante Erick Fernando Ramirez Medina, saludos...

De: Erick f. r. m. [mailto:erickfrm@hotmail.com]
Enviado el: sábado, 20 de noviembre de 2010 02:48 p.m.
Para: Acosta Mares, Sonia
Asunto: beca FLACSO

Hola Sonia,

con el gusto de saludarte te reenvio el correo en donde me notifico la FLACSO la admision y la beca, la cual viene detallada mas abajo.

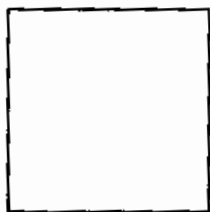
en caso de ser necesario puedo enviar por paqueteria, fax o scanner una copia del documento fisico que tiene registro notarial.

te agradezco tus atencion.

Saludos

Erick

Date: Wed, 15 Sep 2010 10:10:36 -0500
To: erickfrm@hotmail.com
From: admisiones@flacso.org.ec
Subject: Notificación de Admisión



Quito septiembre 15, 2010

Señor/a
ERICK FERNANDO RAMIREZ MEDINA
Presente

De mi consideración

En calidad de Coordinadora Docente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador, me es grato comunicarle que el Comité de Admisiones aceptó su postulación como estudiante a la **Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología**, según convocatoria 2010 - 2012.

Quito septiembre 15, 2010

Señor/a
ERICK FERNANDO RAMIREZ MEDINA
Presente

De mi consideración

Le comunicamos que FLACSO-Ecuador, le ha concedido el 50,00 % de asistencia financiera sobre el monto de \$ 5000,00 dólares que le corresponde pagar por la colegiatura de la **Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología**. El valor que deberá cancelar se desglosa en los siguientes rubros:

<i>RUBRO</i>	<i>MONTO EN DÓLARES</i>
Matrícula	\$ 500,00
Colegiatura con asistencia financiera	\$ 2500,00
Total a pagar	\$ 3000,00

A si mismo le comunicamos que usted ha sido beneficiari@ con un estipendio mensual de \$600,00 dólares incluido el seguro médico, por el lapso de 12 meses, renovables según su desempeño académico.

Atentamente,

Ana María Goetschel, D.
Coordinadora Docente

El Comité de Admisiones, luego de sus deliberaciones, concluyó con satisfacción que su postulación reunía los requisitos exigidos por nuestra institución. Estamos seguros de que la confianza depositada en usted con esta decisión redundará en la excelencia académica que la Sede espera de sus estudiantes.

A nombre de FLACSO-Ecuador, y en el mío, le felicito por su admisión y le deseo éxito en su programa de estudios.

Atentamente,

Ana María Goetschel, D.
Coordinadora Docente

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.